PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

N. 6.272

D E C R E T O N°. 20.208.-

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL CON EL GRADO DE SUB-TENIENTE FARMACEUTICO DE RESERVA A LA DRA. MARIA RAQUEL LIVIERES DE BRITEZ Y A LA ESTUDIANTE DEL 6° CURSO DE LA FACULTAD DE QUIMICA, SRTA. ELFRIDA DOCTERS.-

---

S.3. N°..... Asunción, 3 de Junio de 1947.-

VISTOS: la nota N° 1426 de fecha 9 de mayo del año en curso, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 1665/47), en la que solicita sean llamadas a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente Farmacéutico de Reserva, la Dra. María Raquel Livieres de Brítez y la Estudiante del 6° Curso de la Facultad de Química, Srta. Elfrida Docters; y el dictamen N° 673/47 del Sr. Auditor General de Guerra; de conformidad con las disposiciones de los Arts. 4° y 19 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación, y Arts. 6° y 107 del Decreto-Ley N° 17.838 del 2 de abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente Farmacéutico de Reserva, a la Dra. María Raquel Livieres de Brítez y a la Estudiante del 6° Curso de la Facultad de Química, Srta. Elfrida Docters, con la antigüedad del 6 de mayo del corriente año.-

Art.2°.- Expídaseles los despachos correspondientes, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.